ACTA DE ANÁLISIS, INFORME DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Asunción el primer día del mes de diciembre del año dos mil once, siendo las trece horas, se reúnen en la sala de reuniones de la Dirección General Administrativa y Financiera de la Honorable Cámara de Senadores, los señores: Margarita Morselli, Directora General del Centro Cultural de la República "El Cabildo"; Señor Ascensión Martínez, Director General Administrativo de la Honorable Cámara de Senadores, Señora Justina Casco González, Directora de la UOC de la Honorable Cámara de Senadores; Nelson Fabián Cano Morínigo, Director de Control Interno de la Honorable Cámara de Senadores y el Lic. Vidal Torres, Director de la Sub-UOC del Centro Cultural de la República "El Cabildo", para el análisis y posterior informe de las ofertas presentadas dentro del marco de la **Contratación Directa por Excepción N° 06/2011**. Dicho llamado corresponde a la ***Adquisición de Colección de Discos de Agustín Pío Barrios Mangoré y Guitarra que perteneció a Emiliano R. Fernández***, para la Comisión Nacional Bicentenario dependiente del Congreso Nacional, según CDP N° 300/2011 de fecha 17 de noviembre de 2011, PAC Institucional N° 226904, y el monto previsto asciende a la suma de Gs. 242.250.000.- (Guaraníes Doscientos cuarenta y dos millones doscientos cincuenta mil.-). El Lic. Vidal Torres informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 17 de noviembre de 2011, Expediente N° 370.559.

El Comité de Evaluación informa que según consta en el Acta pertinente se llevó a cabo el acto de Apertura de Sobres de Ofertas en fecha 01 de diciembre de 2011 a las 09:30 hs., presentando ofertas los señores: Charles Robert Salcedo y Emiliano Rubén Fernández.

Se deja constancia de que no se ha solicitado aclaración de ofertas, en virtud al artículo 57° del Decreto 21.909/03.

El Comité de Evaluación ha realizado el análisis de la oferta en relación a los requisitos básicos de carácter sustancial y su cumplimiento, utilizando el mecanismo cumple/no cumple, con el siguiente resultado:

Ítem	Documentación Sustancial	CHARLES R. SALCEDO	EMILIANO RUBÉN FERNÁNDEZ
1	Formulario y Planilla de Precio de Oferta debidamente completado y firmado.	Cumple	Cumple
2	Presentación de Documentos que Acrediten la Representación Suficiente del Firmante de la Oferta.	Cumple	Cumple
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Cumple	Cumple
4	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP.	Cumple	Cumple

La oferta presentada se ajusta a los requerimientos básicos de carácter sustancial.

Se deja constancia de que no fue necesaria la realización de correcciones aritméticas a la oferta.

Margarita Morselli
Directora General del Cabildo CCR

Justina Casco González
Directora de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Cuadro Comparativo de la Oferta válida:

EN EL ÍTEM N° 1:				
ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	CHARLES ROBERT SALCEDO PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)
1	60105421-999	**Colección completa de Discos** de Agustín Barrios Mangoré pertenecientes al recopilador brasileño Don Ronoel Simoes que incluye: 39 discos originales de las grabaciones de Agustín Barrios Mangoré grabados en Buenos Aires entre 1913 y 1929; 5 discos de los guitarristas Enriqueta González, Quirino Báez Allende y Cayo Sila Godoy.	1	**192.250.000**
EN EL ÍTEM N° 2:				
ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	EMILIANO RUBÉN FERNÁNDEZ PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)
2	60105421-999	**Guitarra de 6 cuerdas que perteneció a Emiliano R. Fernández,** realizada en los siguientes materiales que se detallan a continuación: Cara: elaborada en madera de pino; Cuerpo: elaborado en madera de cedro; Clavija: elaborada en madera de lapacho; Brazo: elaborado en madera de cedro; Contra-brazo: elaborado en madera de lapacho; Brazo y diapazón: elaborado en madera de lapacho; Puente: elaborado en madera de lapacho.	1	**50.000.000**

La adjudicación de la presente contratación se realizará por **ÍTEM.**

Seguidamente, de conformidad al artículo 61° del Decreto N° 21.909 se selecciona provisoriamente la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado.

***En el ítem* N° 1:** La oferta evaluada como la más baja es la siguiente: CHARLES SALCEDO; la misma es analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado, utilizando el mecanismo cumple/no cumple/N/C (no corresponde):

1. Presentación de Documentación de Carácter Formal:

Ítem	Documentos Formales	CHARLES SALCEDO
1	Copia simple de la Cédula Tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente)	Cumple

2. Cumplimiento de Especificaciones Técnicas:

Ítem	Descripción	CHARLES SALCEDO
1	**Colección completa de Discos** de Agustín Barrios Mangoré pertenecientes al recopilador brasileño Don Ronoel Simoes que incluye: 39 discos originales de las grabaciones de Agustín Barrios Mangoré grabados en Buenos Aires entre 1913 y 1929; 5 discos de los guitarristas Enriqueta González, Quirino Báez Allende y Cayo Sila Godoy.	Cumple

LIC. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. CABILDO

Margarita Morselli
Directora General del Cabildo CCR

Director de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Se verifica que la oferta presentada por el Señor **CHARLES SALCEDO** cumple con las condiciones legales y técnicas establecidas en el llamado.

En el ítem Nº 2: La oferta evaluada como la más baja es la siguiente: EMILIANO R. FERNÁNDEZ; la misma es analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado, utilizando el mecanismo cumple/no cumple/N/C (no corresponde):

1. Presentación de Documentación de Carácter Formal:

Ítem	Documentos Formales	EMILIANO R. FERNÁNDEZ
1	Copia simple de la Cédula Tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente)	Cumple

2. Cumplimiento de Especificaciones Técnicas:

Ítem	Descripción	EMILIANO R. FERNÁNDEZ
1	**Guitarra de 6 cuerdas que perteneció a Emiliano R. Fernández,** realizada en los siguientes materiales que se detallan a continuación: Cara: elaborada en madera de pino; Cuerpo: elaborado en madera de cedro; Clavija: elaborada en madera de lapacho; Brazo: elaborado en madera de cedro; Contra-brazo: elaborado en madera de lapacho; Brazo y diapazón: elaborado en madera de lapacho; Puente: elaborado en madera de lapacho.	Cumple

Se verifica que la oferta presentada por el Señor **EMILIANO RUBÉN FERNÁNDEZ** cumple con las condiciones legales y técnicas establecidas en el llamado.

El Comité de Evaluación emite su informe de conformidad al artículo 64 del Decreto Nº 21.909, por el cual se reglamenta la Ley Nº 2.051 de Contrataciones Públicas, correspondiente a la ***Adquisición de Colección de Discos de Agustín Pío Barrios Mangoré y Guitarra que perteneció a Emiliano R. Fernández*** para la Comisión Nacional Bicentenario, recomendando adjudicar a los siguientes oferentes que se detallan a continuación:

- ✓ ***En el ítem Nº 1:*** al Señor CHARLES R. SALCEDO, por un monto de **Gs. 192.250.000.- (Guaraníes Ciento noventa y dos millones doscientos cincuenta mil)** incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, por presentar la única oferta y cumplir con las condiciones legales y técnicas, establecidas en el pliego que le confieren la calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato, salvo mejor parecer.

- ✓ ***En el ítem Nº 2:*** al Señor EMILIANO RUBÉN FERNÁNDEZ, por un monto de **Gs. 50.000.000.- (Guaraníes Cincuenta millones)** incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, por presentar la única oferta y cumplir con las condiciones legales y técnicas, establecidas en el pliego que le confieren la calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato, salvo mejor parecer.

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos.----------

Lic. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. CABILDO

Justina Casco González
Directora de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

Nelson [illegible] Morínigo
Dpto. de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Margarita Morselli
Directora General del Cabildo CCR

En virtud a la recomendación del Comité de Evaluación y el artículo 65 del Decreto N° 21.909, por el cual se reglamenta la ley N° 2.051 de Contrataciones Públicas correspondiente a la ***Adquisición de Colección de Discos de Agustín Pío Barrios Mangoré y Guitarra que perteneció a Emiliano R. Fernández*** para la Comisión Nacional Bicentenario, se adjudica a los siguientes oferentes que se detallan a continuación:

- ✓ ***En el ítem* N° 1:** al Señor CHARLES SALCEDO, por un monto de **Gs. 192.250.000.- (Guaraníes Ciento noventa y dos millones doscientos cincuenta mil)** incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, dentro del marco de la **Contratación Directa por Excepción N° 06/11**.----------

- ✓ ***En el ítem* N° 2:** al Señor EMILIANO RUBÉN FERNÁNDEZ, por un monto de **Gs. 50.000.000.- (Guaraníes Cincuenta millones)** incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, dentro del marco de la **Contratación Directa por Excepción N° 06/11**.----------

Máxima Autoridad de la Institución

JORGE A. OVIEDO MATTO
Presidente
Honorable Cámara de Senadores